

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
 CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN



ICF-PRO-09

Gestión de Pago de cuota estudiantil y complemento de beca (Transitorio)

Registro de Revisión y Aprobación

Elaborado por:

Nombre y Puesto	Fecha	Firma y Sello
Ana Regina Pacheco Hernández Asistente Técnico	2/3/2021	

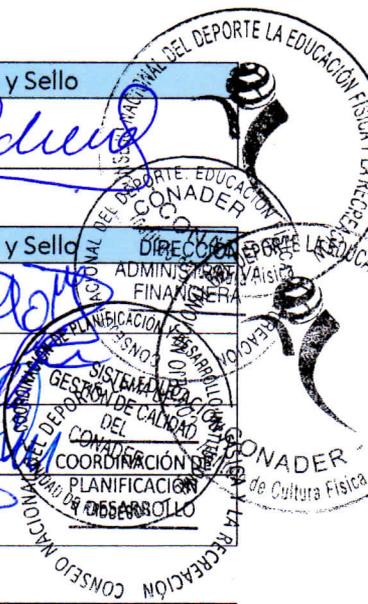
Revisado por:

Nombre y Puesto	Fecha	Firma y Sello
Emilse Motta De la Roca Directora Administrativa Financiera	21/3/2021	
Christa María Schumann Lottmann Directora del Instituto de Cultura Física	2/03/2021	
Alejandra Isabel Moreira Abadío Encargada de Procesos	03/03/2021	
Víctor Manuel Morataya Morales Coordinador de Planificación y Desarrollo Institucional	03/03/2021	

Aprobado por:

Nombre y Puesto	Fecha	Firma y Sello
José Gabriel Sagastume Ríos Director Ejecutivo del CONADER	09/03/2021	

José Gabriel Sagastume Ríos
 Director Ejecutivo
 CONADER



Proceso al que pertenece			
INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA			
Codificación	Procedimiento	Versión	Página
ICF-PRO-02	Gestión de Pago de cuota estudiantil y complemento de beca	1	1 de 4

Contenido	
Página	Sección
1	1 Propósito y Alcance
1	2 Glosario
1	3 Descripción de Actividades y responsables
2	3.1 Pago de cuota estudiantil y complemento de beca
3	4. Documentación Relacionada
3	5. Control de Registros
4	6. Indicadores

1 Propósito y Alcance		
<p>Su propósito es suministrar de los fondos económicos necesarios a los estudiantes beneficiados en el programa de becas, para que cumplan con su responsabilidad de pago de la cuota estudiantil y el complemento de beca, de acuerdo a los establecido y aceptado en el convenio entre el estudiante y el CONADER.</p> <p>Describe las actividades necesarias la realización y control del Pago de la Cuota Estudiantil y Complemento de Beca, para los beneficiarios del programa de Becas para la Profesionalización del Recurso Humano, otorgado por el CONADER, desde la realización de los trámites administrativos internos para la entrega de los fondos económicos a los beneficiarios, hasta la presentación de los recibos de pago o boletas de depósito correspondientes a dicho pago, ante el CONADER.</p>		
2 Glosario		
<table border="1"> <tr> <td>1. RBE</td> <td>Reglamento de Becas de Estudiantes</td> </tr> </table>	1. RBE	Reglamento de Becas de Estudiantes
1. RBE	Reglamento de Becas de Estudiantes	

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO:

3.1. Pago de cuota estudiantil y complemento de beca			
No.	Actividad	Descripción	Responsable
1	Asegurar que cuenta con Cuota Financiera y verificación de asistencia del estudiante	<p>Verifica que ha solicitado la Cuota Financiera Mensual de manera oportuna, a través del PRE-FOR-02 Proyección de Gastos Mensual, que incluye el monto para pago de planillas de estudiantes becados.</p> <p>Nota: Tomar en cuenta el artículo 25 del RBE inciso a que corresponde a la asistencia del estudiante.</p>	Asistente Técnico



Proceso al que pertenece			
INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA			
Codificación	Procedimiento	Versión	Página
ICF-PRO-02	Gestión de Pago de cuota estudiantil y complemento de beca	1	2 de 4

2	Requerir Pago Mensual	<p>Para el pago de cuota estudiantil y complemento de beca según artículo 21 del RBE; se debe trasladar a Dirección Administrativa Financiera, en caso del primer pago la documentación de acuerdo a la Normativa para el Pago del Programa De Becas.</p> <p>IMPORTANTE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La fecha límite para presentar la (s) planilla(s) de pago es el 22 de cada mes. 2. Toda la documentación de respaldo que ampara el pago solicitado en la planilla, queda en archivo y resguardo del Instituto de Cultura Física, de acuerdo a la Normativa para el Pago de Becas. 	Asistente Técnico
3	Realizar Tramite a la Gestión de Pago	Recibe la documentación para realizar el pago correspondiente, según lo establecido en el Artículo 22 del RBE.	Asistente Administrativa I
4	Enviar documento de depósito monetario	<p>Envía al Encargado de Contabilidad de la universidad, fotografía del documento de depósito monetario a la cuenta de la universidad que corresponde al pago mensual de la beca.</p> <p>Cumpliendo con lo establecido en el artículo 24 del RBE.</p>	Becados o Representante Legal
5	Entrega de recibo de pago de beca	Genera los recibos de pago de beca mensual de los estudiantes y envía a CONADER de forma física para la gestión correspondiente.	UNIVERSIDAD
6	Reporte de Nómina Digital	<p>Entrega Reporte de Nómina Digital de la Banca en Línea al Instituto de Cultura Física.</p> <p>Nota: El Reporte de Nómina Digital se solicita a la DAF al iniciar el programa de becas, para que sea entregado mensualmente según corresponda.</p> <p>Termina Procedimiento</p>	Encargado de Tesorería





Proceso al que pertenece			
INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA			
Codificación	Procedimiento	Versión	Página
ICF-PRO-02	Gestión de Pago de cuota estudiantil y complemento de beca	1	3 de 4

4. Documentación Relacionada

Documentación Relacionada al Procedimiento	Documentos Externos	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> ICF-PRO-02 Pago de cuota estudiantil y complemento de beca 	<p>Legales, reglamentos o normativas</p> <p>Convenio Marco Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADDER y Universidades Participantes; Reglamento de Becas Educativas del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación – CONADDER. (nombrado en este procedimiento como RBE). Normativa para el Pago del Programa de Becas. Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte</p> <p>OTROS: Norma ISO 9001 2015</p>	<p>Financieros</p> <p>Humanos</p> <p>Tecnológicos</p>
	<p>CONTROLES INTERNOS</p> <p>Planilla de pago de cuota estudiantil</p>	

5. Control de Registros

IDENTIFICACIÓN		ALMACENAMIENTO			PROTECCIÓN	RECUPERACIÓN	TIEMPO DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL	
Código	Nombre del Registro	Puesto Responsable	Ubicación	Físico	Digital	Medio de resguardo	Ordenado Por	Años	Meses	
SIN CODIGO	Planilla de pago de cuota estudiantil	Asistente Técnico	Archivo del Instituto de Cultura Física	X	X	Archivo y PC del Instituto de Cultura Física	Por mes	2	0	Back up

Proceso al que pertenece			
INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA			
Codificación	Procedimiento	Versión	Página
ICF-PRO-02	Gestión de Pago de cuota estudiantil y complemento de beca	1	4 de 4



6. Indicadores

No	NOMBRE DEL INDICADOR	PRÓPOSITO/ DESCRIPCIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSABLE (Puesto y Unidad)
	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA